



AVISO DE INVITACION PÚBLICA UNIVERSIDAD DE CORDOBA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC139-2026

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC139-2026, que tiene por objeto “CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL, CON MAESTRÍA EN SALUD PUBLICA DESEMPEÑÁNDOSE CON EL ROL DE GERENTE TÉCNICO EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 062-2026, NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN LA ECORREGIÓN DE LA MOJANA, presentará propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL, CON MAESTRÍA EN SALUD PUBLICA DESEMPEÑÁNDOSE CON EL ROL DE GERENTE TÉCNICO EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 062-2026, NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN LA ECORREGIÓN DE LA MOJANA.
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de DIEZ (10) MESES, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato que se suscriba.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$70.000.000) Que serán pagados en mensualidades vencidas por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000). Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

5. EL CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	16 de marzo de 2026	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	Hasta el 18 de marzo de 2026 a las 7:15 a.m	Oficina de Contratación Cra.6 N° 77 - 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	18 de marzo de 2026	Comité Evaluador
Publicación del informe de	19 de marzo de	Página web de la Universidad de Córdoba.



evaluación	2026	www.unicordoba.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar	20 de marzo de 2026	Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 - 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	24 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	Jefe Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 - 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO
DEIVIS ENRIQUE LUJAN RHENALS
Vicerrector de Investigación y Extensión.

Proyectó: Giovanna Chaker – Abogado Contratista.
Revisó: Josefina Eraso Carrascal – Jefe Oficina de Contratación.